



**REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
PUEBLOS INDÍGENAS:
RESULTADOS ENCUESTA CASEN 2015
Seremi de Desarrollo Social Metropolitana**

Documento elaborado por:

**Santiago Gajardo Polanco
Área de Estudios
Seremi de Desarrollo Social R.M.**

Santiago, julio 2017

Índice

Índice	2
Introducción	3
1. Antecedentes demográficos pueblos indígenas	4
2. Situación de pobreza de ingresos y multidimensional	7
3. Nivel educacional de la población indígena	8
4. Ingresos y participación en el mercado laboral de la población indígena	10
5. Adscripción a sistema previsional de salud	12
6. Situación de tenencia de las viviendas ocupadas por la población indígena y niveles de hacinamiento	13
7. Discriminación hacia la población indígena	14
8. Conclusiones	15
Anexo – Definiciones de términos utilizados	16

Introducción

El presente documento tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta Casen 2015 relacionados con las condiciones socioeconómicas que caracterizan a la población perteneciente a pueblos indígenas residente en la Región Metropolitana de Santiago (RMS).

La información relacionada con la población indígena de la RMS recogida en el presente informe ha sido estructurada en siete secciones. En la primera de ellas se presentan los principales aspectos demográficos que permiten caracterizar a la población indígena de la RMS; específicamente, se cuantifica a la población de la RMS que -según la encuesta Casen 2015- declara pertenecer a alguno de los nueve pueblos originarios reconocidos por la ley en Chile; se determina la composición de esta población por etnia y se examina su nivel de conocimiento de las lenguas propias de esos pueblos originarios.

En la segunda sección se estima el porcentaje de población indígena en situación de pobreza, tanto respecto de sus ingresos como desde el punto de vista multidimensional.

En tercera sección se presenta el perfil educacional de la población indígena estableciendo en todo momento la comparación respectiva con la población no indígena.

La cuarta sección muestra aquellos indicadores relacionados con la inserción de la población indígena en el mercado laboral. En esta sección se establece el nivel de sus ingresos laborales y se los compara con los percibidos por los ocupados no indígenas.

En la quinta sección se examina la proporción de población indígena adscrita al sistema de previsión de salud.

Las condiciones de tenencia de las viviendas en las que habita la población indígena, el estado de su materialidad y la presencia de hacinamiento son abordadas en la sexta sección.

La discriminación o trato injusto hacia la población indígena es abordada en la sección siete.

Por último, en la octava sección se presentan las principales conclusiones que es posible extraer a partir del análisis desarrollado en las secciones precedentes.

1. Antecedentes demográficos pueblos indígenas

Los resultados de la encuesta Casen 2015 permiten establecer que la RMS es la región del país con mayor cantidad de población indígena. En efecto, la población residente en la RMS que declara pertenecer a alguno de los nueve pueblos originarios reconocidos por la ley chilena alcanza a las 477 mil personas (Cuadro 1).

Esta cifra supera en 165 mil personas a la segunda región con mayor población indígena (La Araucanía). De esta forma, la RMS concentra el 30,1% del total de población indígena del país.

Por otra parte, el 6,7% de la población total de la RMS declara pertenecer a algún pueblo originario, lo que la ubica como la décima región del país con mayor proporción de población indígena.

Cuadro 1
Número y distribución de la población indígena por región (2015)
(número de personas y porcentaje)

Región	Población indígena (número de personas)	% del total de población indígena del país	% de población indígena en el total de población regional
Tarapacá	49.850	3,1%	15,3%
Antofagasta	59.006	3,7%	10,3%
Atacama	48.216	3,0%	17,1%
Coquimbo	33.624	2,1%	4,4%
Valparaíso	62.125	3,9%	3,4%
Libertador Bernardo O´Higgins	30.664	1,9%	3,4%
Maule	28.392	1,8%	2,7%
Bío Bío	104.439	6,6%	5,1%
La Araucanía	311.459	19,6%	31,7%
Los Lagos	207.894	13,1%	24,1%
Aysén	26.636	1,7%	25,8%
Magallanes y La Antártica Chilena	26.425	1,7%	17,5%
Región Metropolitana de Santiago	477.266	30,1%	6,7%
Los Ríos	76.260	4,8%	20,6%
Arica y Parinacota	43.424	2,7%	25,9%
País	1.585.680	100,0%	9,0%

Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

En cuanto a la evolución de la población indígena de la RMS durante los últimos años (Gráfico 1), es posible señalar que ésta aumentó desde 286 mil personas durante 2006 (cifra que representaba el 4,4% de la población regional) hasta las ya mencionadas 477 mil personas del año 2015 (6,7% del total).

De lo anterior, se desprende un crecimiento acumulado en el nivel de población indígena residente en la RMS en torno al 66% en un período de sólo 9 años.

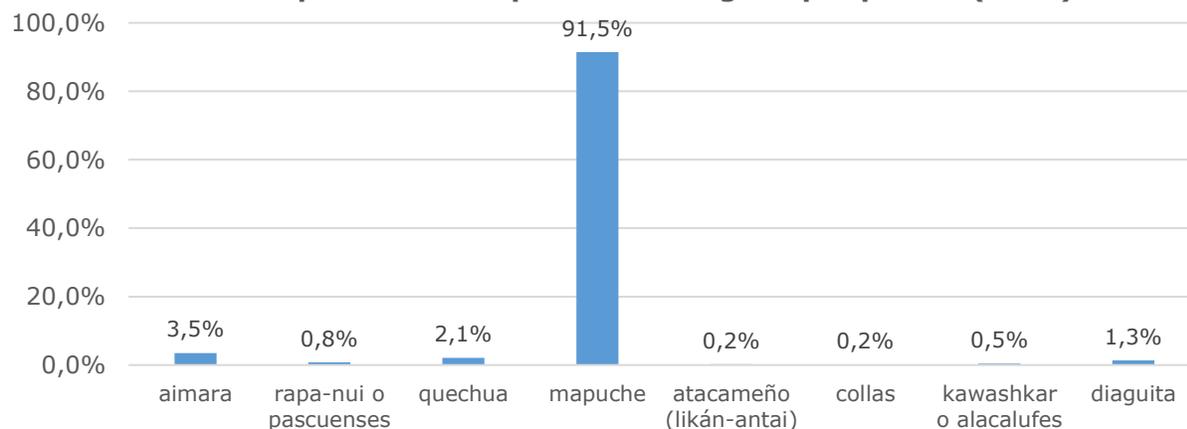
Gráfico 1
Región Metropolitana de Santiago
Número y porcentaje de la población perteneciente
a pueblos indígenas (2006-2015)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo

Con respecto a la composición de la población indígena según el pueblo originario de pertenencia, los resultados de la Casen 2015 revelan que -con mucha diferencia- la etnia mapuche tiene la mayor importancia relativa con el 91,5% de la población indígena residente en la RMS; el 3,5% corresponde a la etnia aimara; el 2,1% a la etnia quechua; y el 1,3% a la etnia diaguita (Gráfico 2). El resto de las etnias alcanzan incidencias muy reducidas en el total (inferiores al 1%).

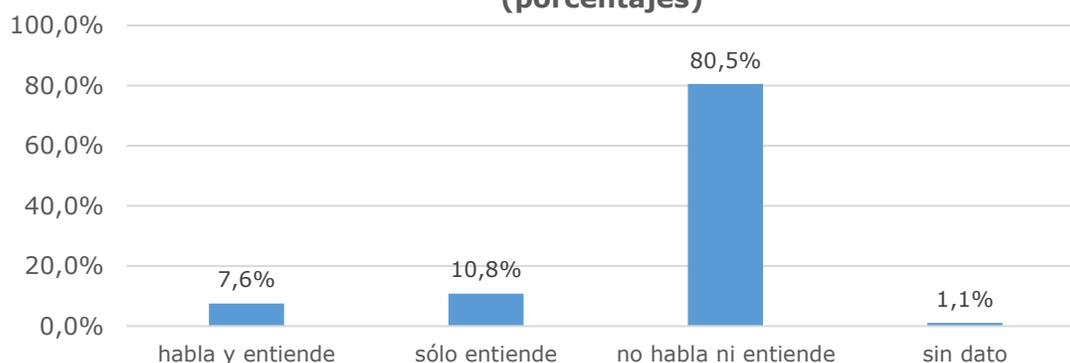
Gráfico 2
Región Metropolitana de Santiago
Composición de la población indígena por pueblo (2015)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

La proporción de población indígena regional que manifiesta hablar o entender alguna de las lenguas propias de los pueblos originarios (aimara, rapa-nui, quechua, mapudungun, kawashkar o yagán) alcanza al 7,6%, mientras que el 10,8% señala que sólo entiende alguna de ellas (Gráfico 3). Como resultado de lo anterior, el 80,5% de la población indígena de la RMS afirma no hablar ni entender alguna de esas lenguas.

Gráfico 3
Región Metropolitana de Santiago
Composición de la población indígena según si habla o entiende alguna de las siguientes lenguas: Aimara, Rapa-Nui, Quechua, Mapudungun, Kawashkar o Yagán (2015)
(porcentajes)

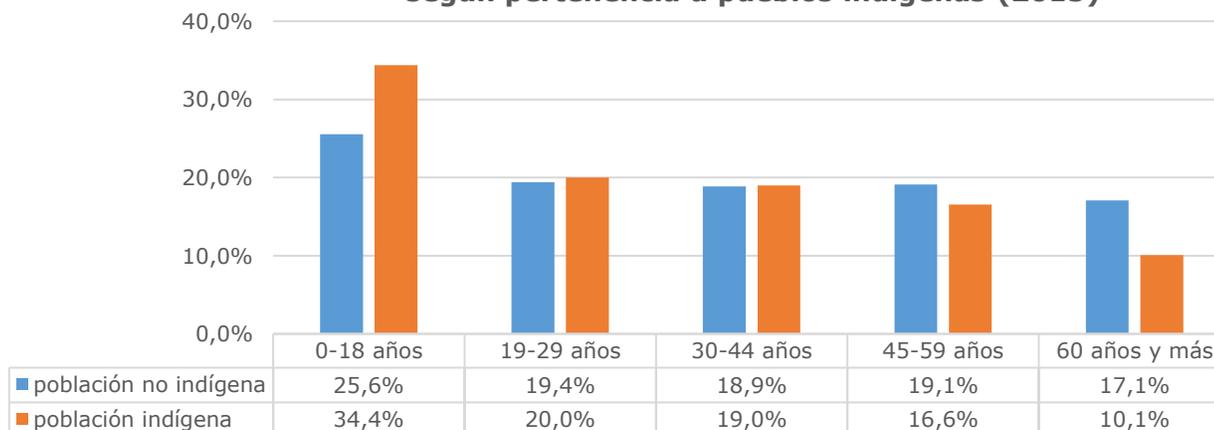


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

Al comparar la composición por grupos de edad de la población indígena regional con aquella correspondiente a la población no indígena (Gráfico 4), se observa que en la primera existe una proporción de población joven de 18 o menos años significativamente mayor a la que es posible encontrar entre la población no indígena (34,4% versus 25,6%).

Por el contrario, el porcentaje de población adulto mayor entre la población indígena de la RMS resulta ser claramente inferior a la prevalente entre la población no indígena (10,1% versus 17,1%).

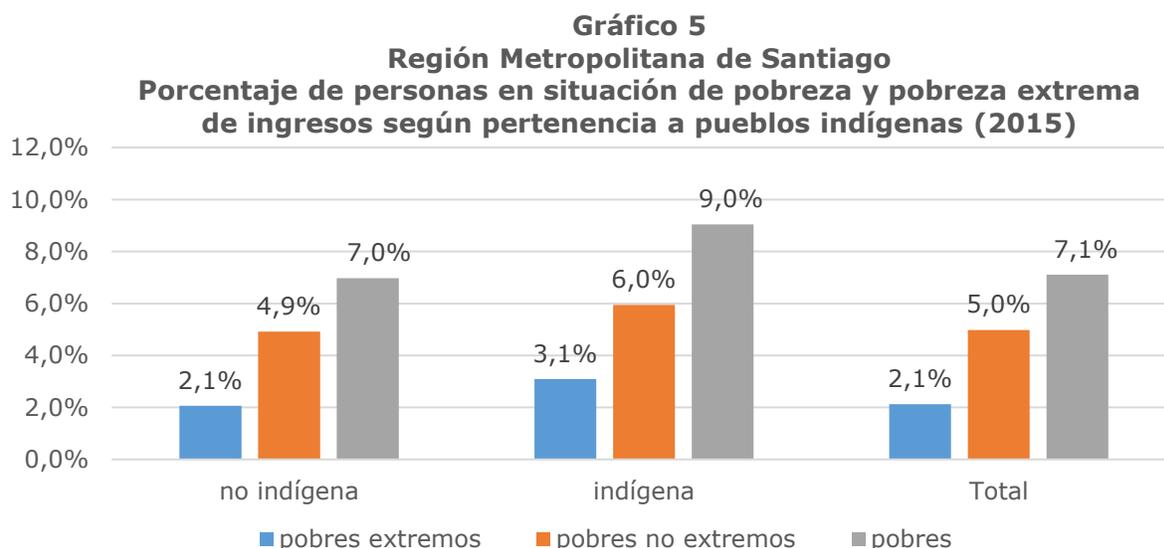
Gráfico 4
Región Metropolitana de Santiago
Composición de la población por grupos de edad según pertenencia a pueblos indígenas (2015)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

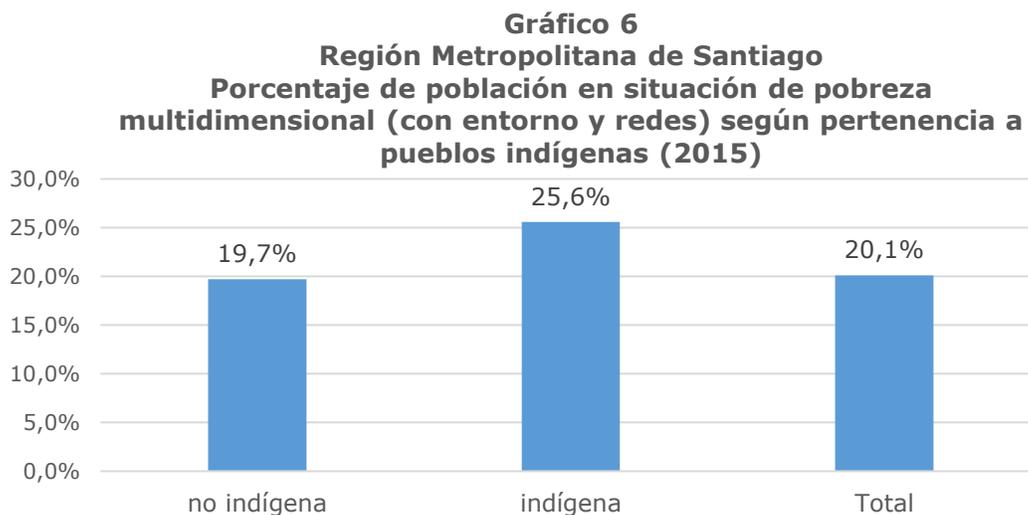
2. Situación de pobreza de ingresos y multidimensional

De acuerdo a los resultados de la Casen 2015, el porcentaje de población indígena de la RMS en situación de pobreza de ingresos alcanza al 9,0% (Gráfico 5). Esta cifra supera en 2 puntos porcentuales a la incidencia de la pobreza de ingresos entre la población no indígena de la región. Asimismo, el porcentaje de población indígena en situación de pobreza extrema llegó al 3,1%, situándose un punto porcentual por encima del porcentaje de pobreza extrema correspondiente a población no indígena.



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

De acuerdo a la nueva metodología de medición multidimensional de la pobreza (que a partir de Casen 2015 incorpora la dimensión de entorno y redes), la proporción de población indígena residente en la RMS que es multidimensionalmente pobre alcanza al 25,6%, resultado que supera en casi seis puntos porcentuales al promedio correspondiente a la población no indígena (Gráfico 6).

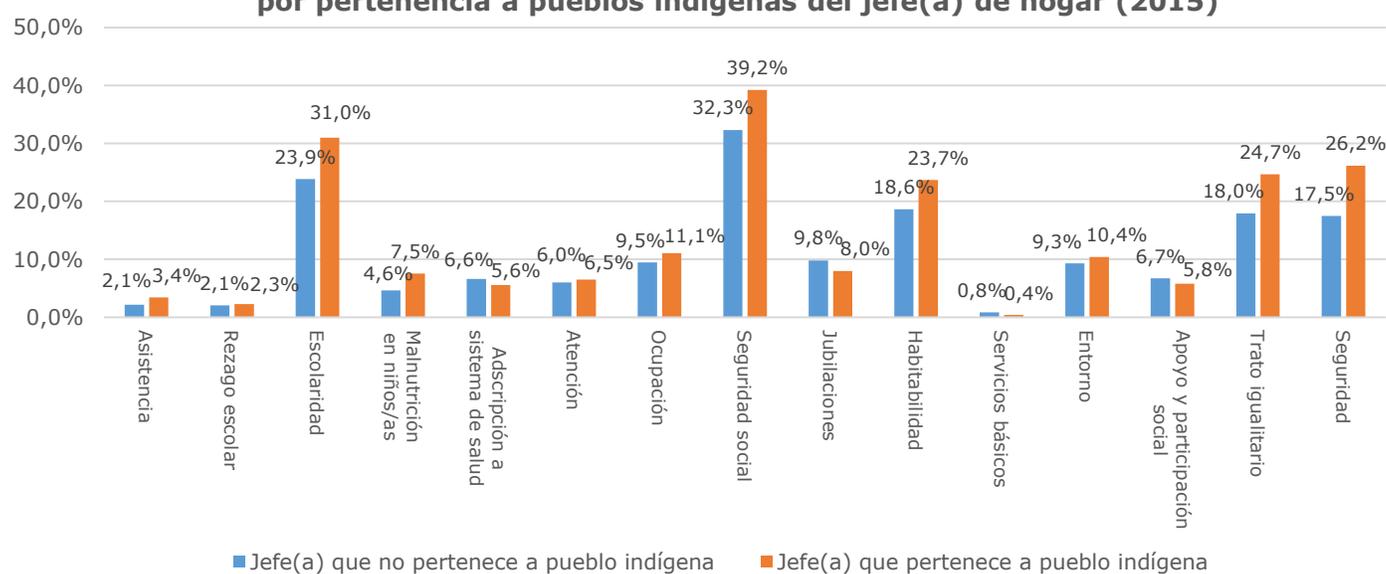


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

Al estimar la proporción de jefaturas de hogar indígenas en situación de carencia en cada uno de los indicadores que conforman la metodología de medición multidimensional de la pobreza, y compararlas con las calculadas para las jefaturas de hogar no indígenas (Gráfico 7), se advierte la existencia de cinco indicadores en los cuales el porcentaje de carencia entre las jefaturas de hogar indígenas supera en más cinco puntos porcentuales a aquel prevaleciente entre las jefaturas de hogar no indígenas.

Los indicadores en los que se verifica lo anterior corresponden a: escolaridad, con un porcentaje de carencia de 31,0% entre los hogares cuyo jefe(a) pertenece a algún pueblo indígena; seguridad social, con una carencia de 39,2%; habitabilidad (23,7%); trato igualitario (24,7%); y seguridad (26,2%)¹.

Gráfico 7
Región Metropolitana de Santiago
Porcentaje de hogares carentes en indicadores de pobreza multidimensional por pertenencia a pueblos indígenas del jefe(a) de hogar (2015)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

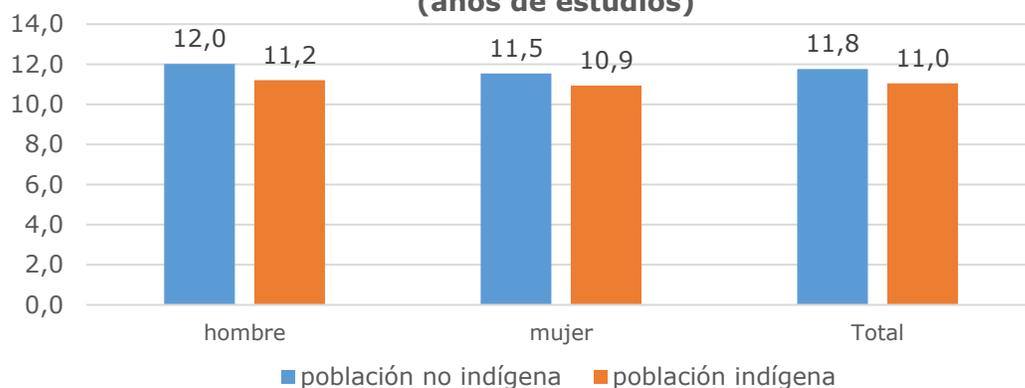
3. Nivel educacional de la población indígena

Según los resultados de la Casen 2015, el nivel medio de escolaridad (años de estudios) de la población indígena de la RMS mayor de 19 años alcanza a 11 años (Gráfico 8). El promedio correspondiente a la población no indígena mayor de 19 años es de 11,8 años.

Por otra parte, el promedio de escolaridad entre los hombres indígenas mayores de 19 años es de 11,2 años (inferior en 0,8 años al de los hombres no indígenas) mientras que entre las mujeres indígenas de ese grupo de edad el promedio es de 10,9 años (0,6 años por debajo del promedio correspondiente a las mujeres no indígenas).

¹ Para comprender construcción e indicadores metodología de pobreza multidimensional ver documento "Pobreza y Distribución del Ingreso en la Región Metropolitana de Santiago: resultados Encuesta Casen 2015", Seremi de Desarrollo Social Metropolitana, octubre 2016, páginas 6-11.

Gráfico 8
Región Metropolitana de Santiago
Años promedio de escolaridad de la población mayor de 19 años por sexo según pertenencia a pueblos indígenas (años de estudios)

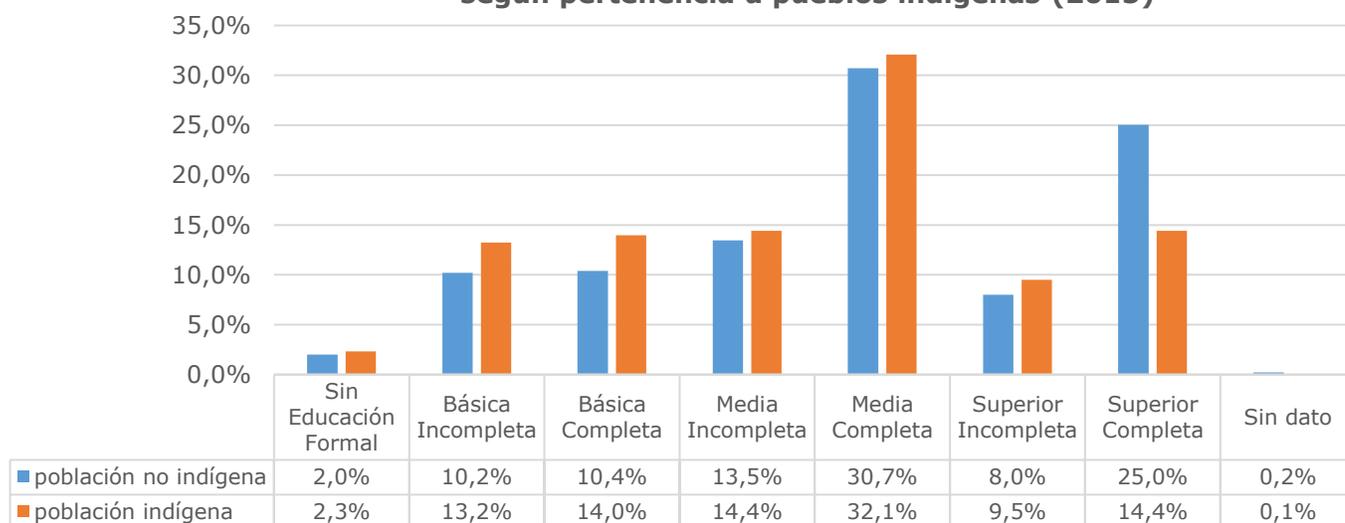


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

En cuanto a la composición de la población indígena mayor de 25 años de la RMS por nivel educacional alcanzado (Gráfico 9), los resultados de Casen 2015 señalan que el 32,1% cuenta con educación media completa (versus el 30,7% de la población no indígena).

Asimismo, la proporción de población indígena mayor de 25 años que cuenta con educación superior –completa o incompleta- llega al 23,9% (versus el 33,0% entre la población no indígena).

Gráfico 9
Región Metropolitana de Santiago
Composición de la población mayor de 25 años por nivel de educación según pertenencia a pueblos indígenas (2015)

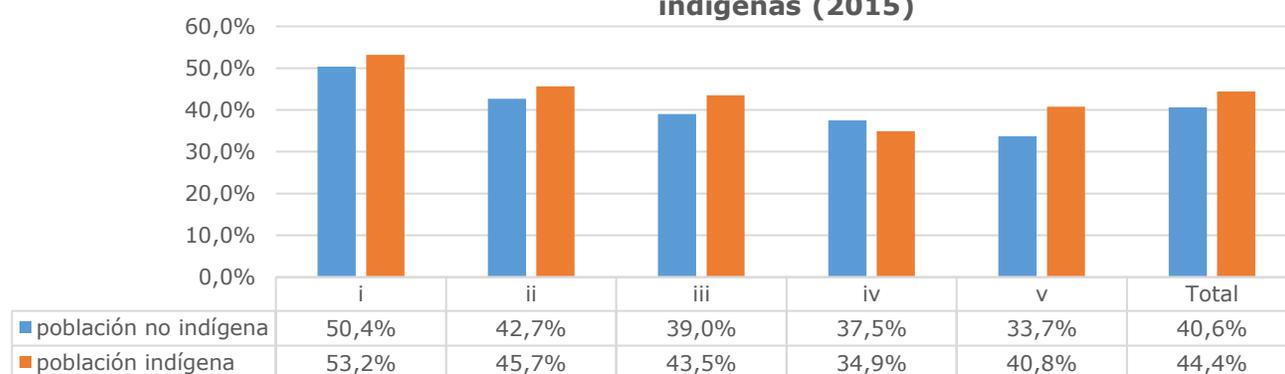


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

4. Ingresos y participación en el mercado laboral de la población indígena

Si se estima el porcentaje de jefaturas de hogar femeninas existentes en el total de hogares con jefe(a) indígena según quintil de ingreso autónomo regional (Gráfico 10), es posible comprobar que, entre los hogares indígenas pertenecientes al quintil de menores ingresos, las jefaturas femeninas alcanzan al 53,2% (versus el 50,4% entre los hogares no indígenas de ese quintil) mientras que en el segundo quintil representan el 45,7% (42,7% entre los hogares no indígenas). Globalmente, el 44,4% de los hogares de la RMS cuyo jefe pertenece a algún pueblo indígena está encabezado por una mujer (versus sólo el 40,6% de los hogares no indígenas de la región).

Gráfico 10
Región Metropolitana de Santiago
Porcentaje de jefaturas de hogar femeninas por quintil de ingreso autónomo regional percápita del hogar según pertenencia a pueblos indígenas (2015)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

Al examinar la evolución de los ingresos medios de los ocupados de la RMS entre los años 2013 y 2015 dependiendo de su pertenencia a pueblos indígenas, se observa que en 2013 el ingreso medio de un ocupado perteneciente a algún pueblo indígena alcanzaba a \$364 mil (medido en pesos de noviembre de 2015); este ingreso era un 34% inferior al obtenido por un ocupado no indígena (Gráfico 11).

Gráfico 11
Región Metropolitana de Santiago
Ingresos de la ocupación principal según pertenencia a pueblos indígenas (2013-2015)
(pesos de noviembre 2015)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

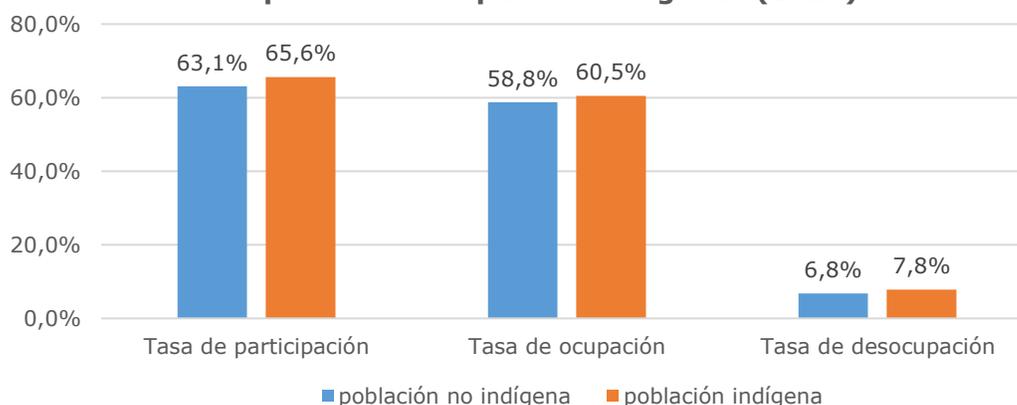
De igual forma, en 2015 los ingresos medios de los ocupados pertenecientes a pueblos indígenas aumentan a \$400 mil (un crecimiento de 9,9% respecto al promedio de 2013 versus una caída de 1,2% en los ingresos de los ocupados no indígenas), nivel que se ubica ahora sólo un 26% por debajo del promedio correspondiente a los ocupados no indígenas.

Con respecto al grado de inserción laboral de la población indígena de la RMS, los resultados de Casen 2015 indican que su participación en la fuerza de trabajo promedia el 65,6%, esto es, 2,5 puntos porcentuales por encima de la tasa de participación correspondiente a los ocupados no indígenas (Gráfico 12).

Asimismo, la tasa de ocupación entre la población indígena alcanza al 60,5%, superando en 1,7 puntos porcentuales a la tasa observada entre los ocupados no indígenas.

Por otra parte, la tasa de desocupación entre la población indígena de la RMS -medida al momento de la aplicación de la Casen 2015- alcanzó al 7,8%, lo cual superó en 1 punto porcentual la tasa calculada para la población no indígena.

Gráfico 12
Región Metropolitana de Santiago
Tasas de participación, ocupación y desocupación según
pertenencia a pueblos indígenas (2015)*



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

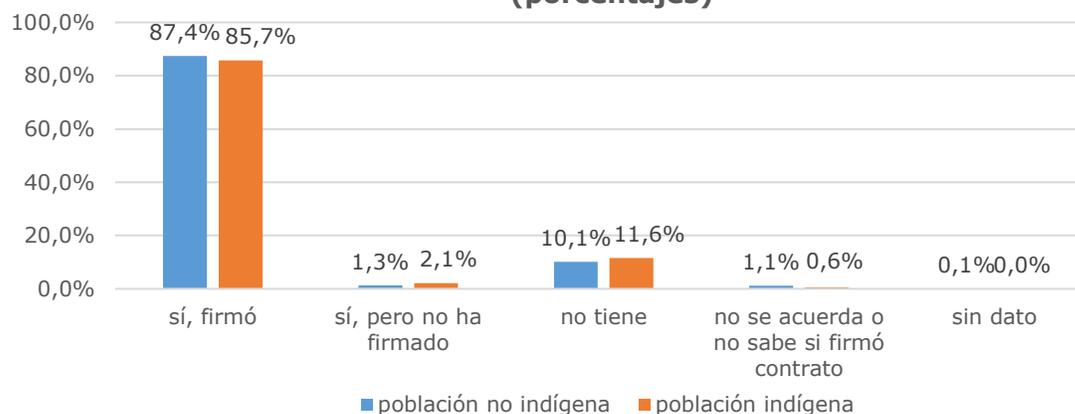
*: ver en anexo definiciones de tasa de participación, ocupación y desocupación

En cuanto a las condiciones de trabajo de los ocupados asalariados pertenecientes a la población indígena de la RMS (Gráfico 13), los resultados de Casen 2015 permiten establecer que el 87,5% de ellos tiene contrato de trabajo firmado (la proporción correspondiente a la población no indígena alcanza al 87,4%).

En este mismo aspecto, el 2,1% de los asalariados indígenas señala tener contrato de trabajo, pero no haberlo firmado, situación que entre los asalariados no indígenas alcanza al 1,3%.

Por el contrario, el porcentaje de asalariados indígenas que no tiene contrato de trabajo firmado llega al 11,6%, lo cual supera en 1,5 punto porcentual a la proporción estimada entre la población no indígena.

Gráfico 13
Región Metropolitana de Santiago
Composición de asalariados según si tiene contrato de trabajo firmado por pertenencia a pueblos indígenas (2015)
(porcentajes)



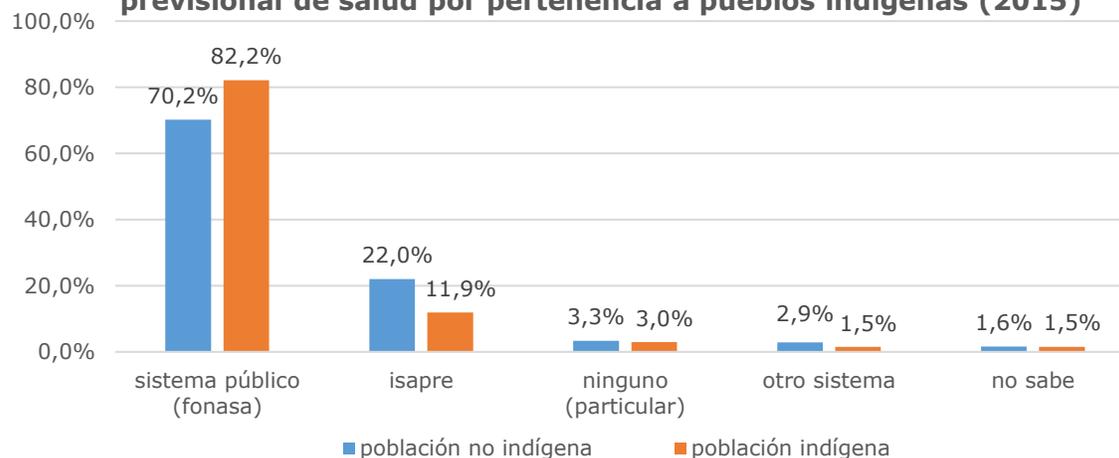
Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

5. Adscripción a sistema previsional de salud

Respecto de la adscripción a algún sistema previsional de salud por parte de la población indígena de la RMS, es posible señalar que el 82,2% se encuentra afiliado al sistema público de salud (Fonasa), porcentaje que se compara con un 70,2% de afiliación al sistema público entre la población no indígena (Gráfico 14).

De igual forma, la afiliación al sistema privado de salud (Isapres) alcanza entre la población indígena al 11,9% (versus 22,0% entre la población no indígena) y el 1,5% se encontraría afiliado a otro sistema (así como el 2,9% de la población no indígena). El porcentaje de no afiliación a sistema alguno entre la población indígena llega al 3,0% (3,3% entre los no indígenas).

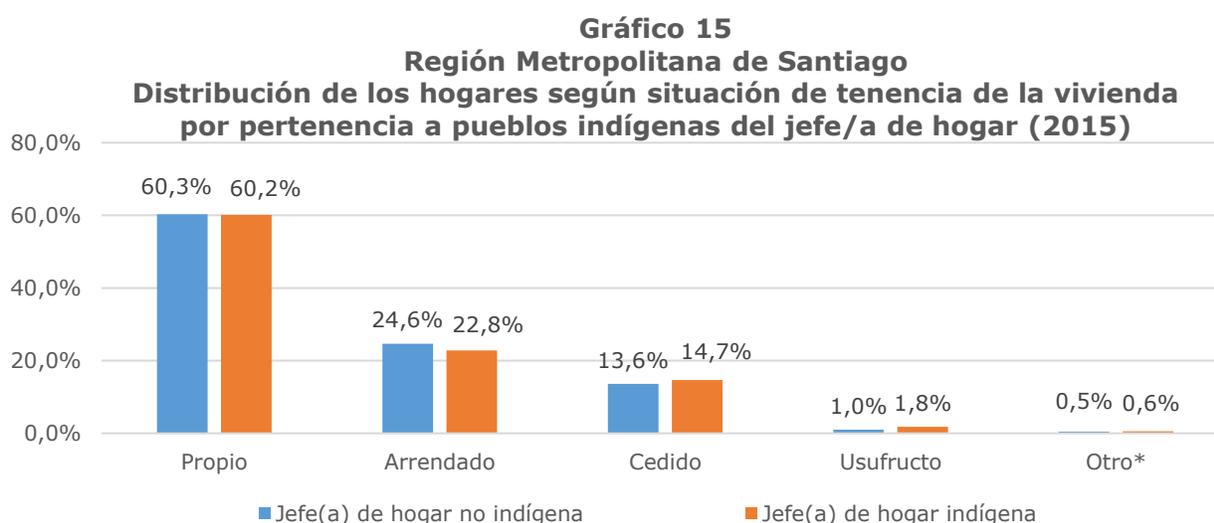
Gráfico 14
Región Metropolitana de Santiago
Distribución de la población según situación de afiliación a sistema previsional de salud por pertenencia a pueblos indígenas (2015)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

6. Situación de las viviendas de la población indígena

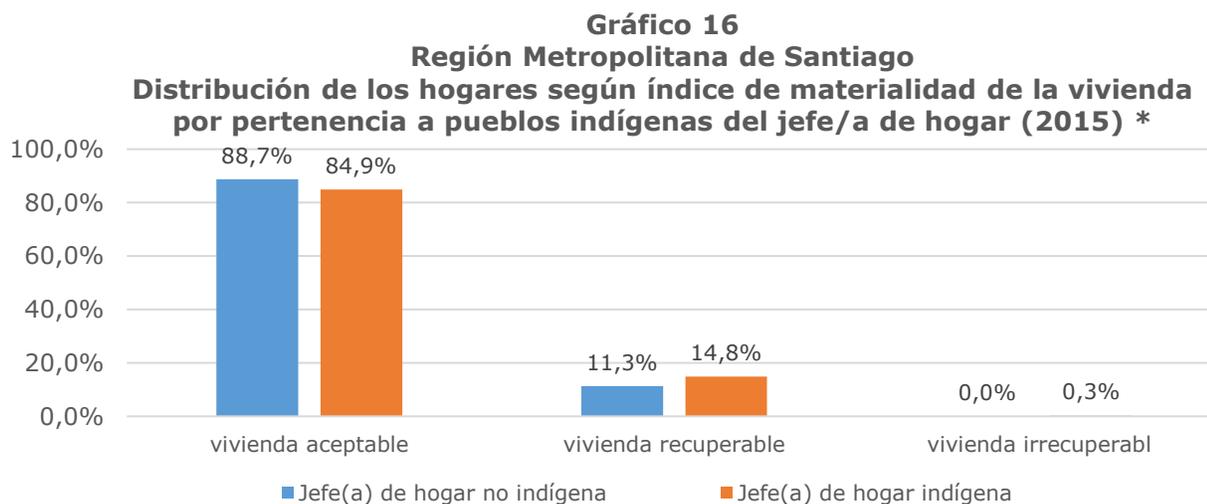
Los resultados de Casen 2015 relacionados con la situación de las viviendas ocupadas por los(as) jefes(as) de hogar pertenecientes a pueblos indígenas (Gráfico 15), permiten señalar que el 60,2% de las jefaturas de hogar indígenas son propietarias de la vivienda que ocupan (versus casi idéntico porcentaje entre las jefaturas no indígenas). La modalidad de arrendamiento, por su parte, alcanza entre los hogares indígenas una incidencia de 22,8% (24,6% entre los no indígenas) mientras que la de cesión llega al 14,7% (13,6% entre los no indígenas).



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

*Otro: incluye tenencia por ocupación irregular (de hecho) y poseedor irregular.

Si se clasifican las viviendas ocupadas por los hogares con jefe(a) indígena según el índice de materialidad -el cual se relaciona con el material predominante en los muros exteriores, techo y piso de la vivienda- se advierte que el 84,9% habita en una vivienda de materialidad aceptable (88,7% entre los hogares no indígenas) mientras que el 14,8% dispone de una vivienda recuperable (11,3% entre los no indígenas).

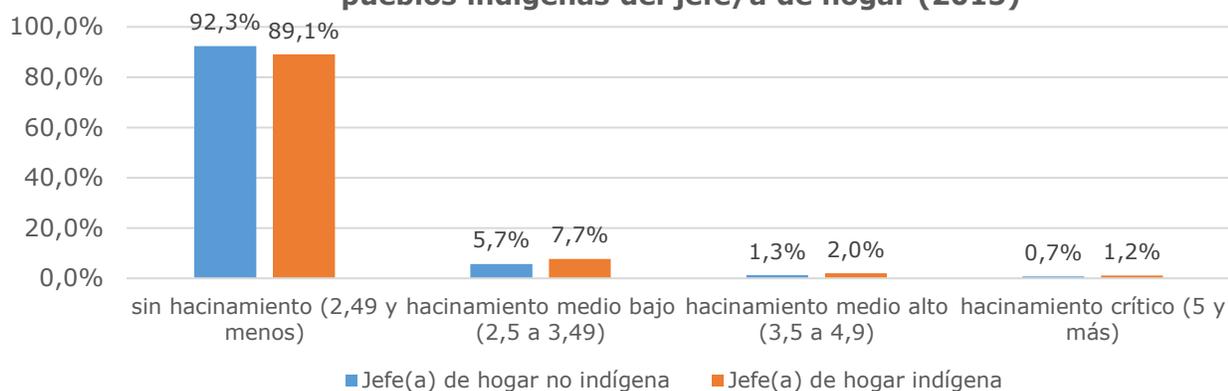


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

*: ver definición de índice de materialidad en anexo.

En cuanto al nivel de hacinamiento prevaleciente entre los hogares con jefe(a) perteneciente a algún pueblo indígena (Gráfico 17), los resultados de la Casen 2015 revelan que el 9,7% de estos hogares presenta hacinamiento medio (ya sea medio alto o medio bajo) mientras que el 1,2% tendría hacinamiento crítico (entre los hogares no indígenas los porcentajes correspondientes serían de 7,0% y 0,7%, respectivamente). Globalmente, la proporción de hogares indígenas con algún nivel de hacinamiento alcanza al 10,9% (versus 7,7% entre los no indígenas).

Gráfico 17
Región Metropolitana de Santiago
Porcentaje de hacinamiento por pertenencia a pueblos indígenas del jefe/a de hogar (2015)

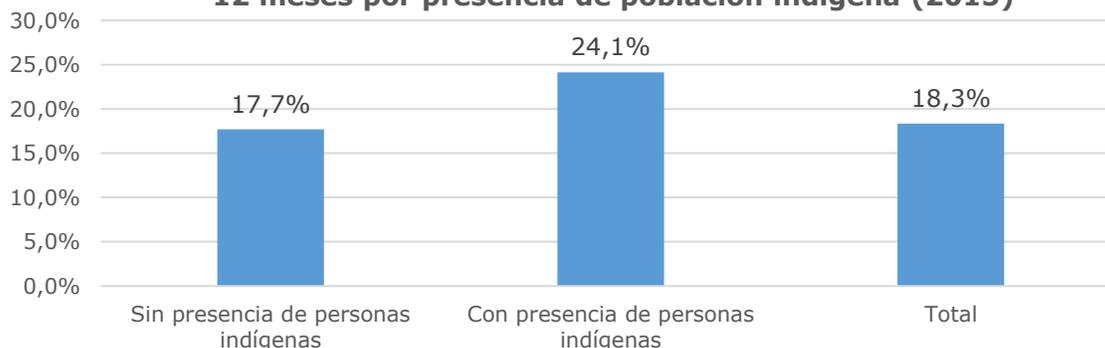


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

7. Discriminación contra la población indígena

Finalmente, con respecto a la presencia de situaciones de discriminación hacia la población indígena, los resultados de Casen 2015, permiten establecer que el 24,1% de los(as) jefes(as) de hogar en los que hay presencia de población indígena declara que alguno de sus miembros ha sido víctima de discriminación o trato injusto durante el transcurso del último año (Gráfico 18). Entre los hogares en los que no existe presencia de población indígena ese porcentaje es de sólo 17,7%.

Gráfico 18
Región Metropolitana de Santiago
Porcentaje de hogares que declara que algún miembro del hogar fue discriminado o tratado injustamente fuera del hogar en los últimos 12 meses por presencia de población indígena (2015)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

8. Conclusiones

- i. Los resultados de la encuesta Casen 2015 revelan que la población perteneciente a pueblos indígenas viviendo en la RMS alcanza las 477 mil personas, lo cual representa el 6,7% del total de población regional y el 30,1% del total de población indígena del país. Esto sitúa a la RMS como la región con la mayor cantidad de población indígena. La etnia mapuche concentra la mayor proporción de esta población dando cuenta del 91,5% del total.
- ii. La pobreza de ingresos entre la población indígena de la RMS alcanza al 9,0% (versus 7,0% entre la población no indígena) mientras que pobreza extrema llega al 3,1% (versus 2,1% entre los no indígenas). Por otra parte, al aplicar la metodología de medición multidimensional de la pobreza (que incluye la nueva dimensión de entorno y redes) a la población indígena de la RMS, se concluye que el 25,6% de esta población es multidimensionalmente pobre (versus el 19,7% de la población no indígena). Asimismo, de los indicadores considerados en esta metodología los que muestran mayor porcentaje de carencia entre la población indígena son: escolaridad, seguridad social, habitabilidad, trato igualitario y seguridad.
- iii. El nivel de educación de la población indígena mayor de 19 años de la RMS muestra -de acuerdo a Casen 2015- una escolaridad media de 11 años (versus 11,8 años entre los no indígenas). El 32,1% de los indígenas mayores de 25 años cuenta con educación media completa y el 23,9% tiene educación superior.
- iv. Los ingresos del trabajo de los ocupados indígenas caen –como promedio- un 26% por debajo de los percibidos por los ocupados no indígenas. Sin embargo, entre los años 2013 y 2015 experimentaron un crecimiento cercano al 10%, lo cual, ante el estancamiento en los ingresos de los ocupados no indígenas, permitió reducir la brecha con éstos respecto de la medición del año 2013. Las tasas de participación y ocupación entre la población indígena de la RMS alcanzan al 65,6% y al 60,5%, respectivamente, superando ambas a las correspondientes a la población no indígena.
- v. Respecto de la adscripción a sistema previsional de salud, el 82,2% de la población indígena de la RMS se encuentra afiliada al sistema público (Fonasa) mientras que el 11,9% está afiliado a alguna Isapre (entre los no indígenas estos porcentajes son de 70,2% y 22,0%, respectivamente).
- vi. El valor del índice de materialidad correspondiente a las viviendas ocupadas por los hogares con jefe(a) indígena permite afirmar que el 14,8% de estos hogares habita una vivienda de materialidad recuperable (versus el 11,3% de los hogares con jefe(a) no indígena). Asimismo, el 10,9% de los hogares con jefe(a) indígena reside en una vivienda que presenta algún nivel de hacinamiento (versus el 7,7% de los jefes(as) de hogar no indígenas).
- vii. En cuanto a la presencia de discriminación hacia la población indígena de la RMS, los resultados de la Casen 2015 revelan que el 24,1% de los(as) jefes(as) de hogar en los que hay presencia de población indígena señalan que algún miembro de su hogar ha sido víctima de discriminación o trato injusto durante el transcurso del último año (versus sólo el 17,7% de los hogares sin presencia de población indígena).

Anexo – Definiciones de términos utilizados

a. Indicadores laborales

Tasa de participación laboral: Porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) con respecto a la población total de 15 años o más.

Tasa de ocupación laboral: Porcentaje de la población ocupada con respecto a la población en edad de trabajar de 15 años y más.

Tasa de desocupación: Porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) de 15 años y más con respecto a la fuerza de trabajo.

b. Índice de materialidad

Construcción del índice de materialidad de la vivienda a partir de Encuesta Casen 2015

Variable	Categorías	Casen 2015
Muros Exteriores	Aceptable	Hormigón armado; albañilería (bloque de cemento, piedra o ladrillo); tabique forrado por ambas caras (madera, lata u otro).
	Recuperable	Tabique sin forro interior (madera u otro); Adobe, barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional.
	Irrecuperable	Materiales precarios o de desecho (cartón, latas, sacos, plásticos, etc.).
Piso	Aceptable	Tejas o tejuela (arcilla, metálica, cemento, madera, asfáltica); losa hormigón; planchas metálicas (zinc, cobre, etc.) o fibrocemento (pizarreño).
	Recuperable	Fonolita; paja, coirón, totora o caña.
	Irrecuperable	Materiales precarios o de desecho; sin cubierta en el techo.
Techo	Aceptable	Parquet, madera, piso flotante o similar; cerámico, porcelanato, flexit; alfombra o cubrepiso
	Recuperable	Baldosa de Cemento, Radier
	Irrecuperable	Piso de tierra

Construcción del índice de materialidad de la vivienda a partir de Encuesta Casen 2015

Categoría	Descripción
Aceptable	Materialidad en muros, piso y techo aceptable
Recuperable	Entre 1 y 3 indicadores recuperables y ninguno irrecuperable. Subcategoría (a): muro recuperable, resto aceptable; Subcategoría (b) 2 ó más indicadores recuperables, ninguno irrecuperable ó 1 indicador recuperable distinto de muros y ningún indicador irrecuperable
Irrecuperable	Al menos un indicador irrecuperable (muro, piso o techo)

c. Índice de hacinamiento: relación entre el número de personas del hogar y el número de piezas usadas como dormitorios en una vivienda, excluidos la cocina y el baño. Se calcula como el cociente entre ambas variables. El índice se expresa en 4 categorías: Sin hacinamiento (2,4 personas o menos por dormitorio), hacinamiento medio bajo (2,5 a 3,4 personas por dormitorio), hacinamiento medio alto (3,5 a 4,9 personas por dormitorio) y hacinamiento crítico (5 y más personas por dormitorio o viviendas sin dormitorios).

Construcción del índice de hacinamiento a partir de Encuesta Casen 2015

Categoría	Descripción
Sin hacinamiento	Hogares con menos de 2,5 personas por dormitorio de uso exclusivo
Hacinamiento medio	Hogares entre 2,5 y 3,4 personas por dormitorio de uso exclusivo
Hacinamiento alto	Hogares entre 3,5 y 4,9 personas por dormitorio de uso exclusivo
Hacinamiento crítico	Hogares con 5 y más personas por dormitorio de uso exclusivo; hogares sin dormitorios de uso exclusivo